ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No. 2022

Santiago de Cali, 17 de junio del 2022

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

El señor, JORGE ANDRES RAMOS CAICEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.948.451, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.2344 de 2018	Prestación de Servicios y de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta a Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de CALI, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (05044531).	$4.200.000	21 de agosto 2018	28 de septiembre 2018
4162.010.26.1.2973 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y recreación del municipio de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MANTENIMIENTO DEL ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI FICHA EBI 05044531	$6.300.000	21 de noviembre 2018	31 de diciembre 2018
4162.010.26.1.0500 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 05044531)	$10.000.000	23 de enero 2019	30 de abril 2019
4162.010.26.1.2434 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del municipio de Santiago de CALI, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS	$5.000.000	07 de mayo 2019	23 de julio 2019

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certificación No. 2022

	DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 05044531)			
4162.010.26.1.3640 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI FICHA EBI 05044531	$7.500.000	08 de agosto 2019	31 de octubre 2019
4162.010.26.1.4775 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 05044531)	$5.000.000	13 de noviembre 2019	31 de diciembre 2019

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: Valentina Díaz Cataño, Contratista
Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000006065544 FECHA EXPEDICION 16/06/2022

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: JORGE ANDRES RAMON CAICEDO C.C O NIT: 16948451

DEPENDENCIA: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 8.000 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 8.000 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301223596





LA JEFE DE GESTION HUMANA DE ESTRUMETAL S.A. NIT. 805.007.674-6

CERTIFICA QUE: El señor JORGE ANDRES RAMOS CAICEDO identificado con la C.C

16.948.451 laboró en esta organización en los periodos que a continuación se describe, su último cargo fue de SOLDADOR 2. Con una asignación salarial mensual de SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($600.000.00).

CERTIFICACION LABORAL	Estrumetal Estructuras anetálicas

- ✓ 2006-09-20 a 2006-12-22
- ✓ 2007-01-02 a 2007-1 1-16

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Yumbo — Valle del Cauca, a los veintinueve (29) días del mes de junio, del año Dos Mil Dieciocho (2018).

Atentamente,

LORENA LOPEZ MONTOYA
Jefe de Gestión Humana

LA SOCIEDAD ACCION S.A.S.
NIT: 890.309.556-0

Se permite certificar que

El señor JORGE ANDRES RAMOS CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No 16.948.451 ha estado vinculado laboralmente con la empresa ACCION S.A.S., mediante los siguientes contratos:

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñada es la de Soldador desde el 12 de mayo del 2008 hasta el 30 de noviembre del 2008, devengando un salario fijo por valor de $700,000.00 cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana.

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñada es la de Soldador 1 desde el 01 de diciembre del 2010 hasta el 22 de diciembre del 2010, devengando un salario fijo por valor de $515,000.00 más un promedio variable salarial por valor de $409,090.91 cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali, a los 29 días del mes de junio del 2018



Claudia Marcela Salazar Salas
Director Gestion Humana Y Responsabilidad Social
52082874 de Bogota D.C.

LA SOCIEDAD ACCIONES Y SERVICIOS S.A.S.
NIT: 800.162.612-4

Se permite certificar que

El señor JORGE ANDRES RAMOS CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No 16.948.451 ha estado vinculado laboralmente con la empresa ACCIONES Y SERVICIOS S.A.S., mediante los siguientes contratos:

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñada es la de Soldador 1 desde el 13 de enero del 2009 hasta el 30 de noviembre del 2009, devengando un salario fijo por valor de $830,000.00 cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana.

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñada es la de Soldador 1 desde el 12 de enero del 2010 hasta el 30 de noviembre del 2010, devengando un salario fijo por valor de $830,000.00 más un promedio variable salarial por valor de $8,130.85 cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana.

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñada es la de Soldador 1 desde el 11 de enero del 2011 hasta el 30 de noviembre del 2011, devengando un salario fijo por valor de $830,000.00 más un promedio variable salarial por valor de $4,052.72 cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana.

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñada es la de Soldador 1 desde el 10 de enero del 2012 hasta el 30 de noviembre del 2012, devengando un salario fijo por valor de $871,500.00 cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana.

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñada es la de

ACCIONES Y SERVICIOS S.A.S

Soldador 1 desde el 14 de enero del 2013 hasta el 01 de diciembre del 2013, devengando un salario fijo por valor de $871,500.00 más un promedio variable salarial por valor de $6,551.70 cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana.

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñada es la de Soldador 1 desde el 13 de enero del 2014 hasta el 30 de noviembre del 2014, devengando un salario fijo por valor de $900,000.00 cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana.

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñada es la de Soldador 1 desde el 13 de enero del 2015 hasta el 30 de noviembre del 2015, devengando un salario fijo por valor de $936,000.00 cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana.

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñada es la de Soldador I desde el 12 de enero del 2016 hasta el 30 de noviembre del 2016, devengando un salario fijo por valor de $936,000.00 cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana.

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñada es la de Soldador I desde el 10 de enero del 2017 hasta el 29 de abril del 2018, devengando un salario fijo por valor de $936,000.00 cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali, a los 29 días del mes de junio del 2018



Claudia Marcela Salazar Sala
Director Gestión Humana y
Responsabilidad Social 52082874 de
Bogotá D.C